

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A

Dir: Ivonne De Gómez s/n y Línea Férrea.
Telf. 03 2 719 - 922
Tanicuchi – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS y SOCIAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A.

Día de la reunión: Viernes, 03 de Abril del 2020

Hora de la reunión: 10H00 AM primera convocatoria

Lugar: Plataforma Zoom

Siendo las 10H00 horas del día indicado da comienzo la reunión de la Asamblea General de Socios y Socias de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- Saludo de bienvenida a cargo del Sr. presidente
- Constatación del quórum
- Lectura de balances e informes de Comisario y Gerente
- Aprobación de balances e informes del comisario y gerente
- Lectura y aprobación del acta
- Clausura

1.- Saludo de bienvenida

El señor presidente procede a tomar la palabra para dar el saludo de bienvenida a todos los socios haciendo extensiva la invitación a ser participes de esta junta ara poder llegar a un feliz final después de topados todos los puntos

2.- Constatación del quórum

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL ORTIZ & HIJOS S.A

Dir: Ivonne De Gómez s/n y Línea Férrea.
Telf. 03 2 719 - 922
Tanicuchi – Ecuador

La secretaria informa la asistencia de todos los socios que representan el 100% de las acciones en las que se encuentra dividido el capital de la compañía y por tanto existe el quórum legal para celebrar la junta y además los socios han aprobado los puntos a tratarse

3.- Lectura de balances de Comisario y gerente

Cada uno procede a la lectura de sus respectivas actas informando a la junta las novedades sobre el balance del año 2019 y su conformidad con el mismo

4.- Aprobación del Balance General con corte al 31/12/2019.

En ese estado de la reunión se presentó por parte del representante legal, junto con la contadora de la sociedad, el balance general cortado a 31/12/2019, el cual sirvió de base para verificar la situación actual de la sociedad. Expuesto su contenido a los asistentes, es sometido a consideración de todos los presentes y aprobado por unanimidad, el balance y la acumulación de las utilidades. Se deja constancia que se adjunta y hacen parte integral de la presente acta

3.- Aprobación del texto integral del acta

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente propone elaborar el acta respectiva. Siendo las 11H30, el secretario(a) da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes



SRA. MARIA ELVIA CHICAIZA SANCHEZ

C.I. 0501474456

GERENTE